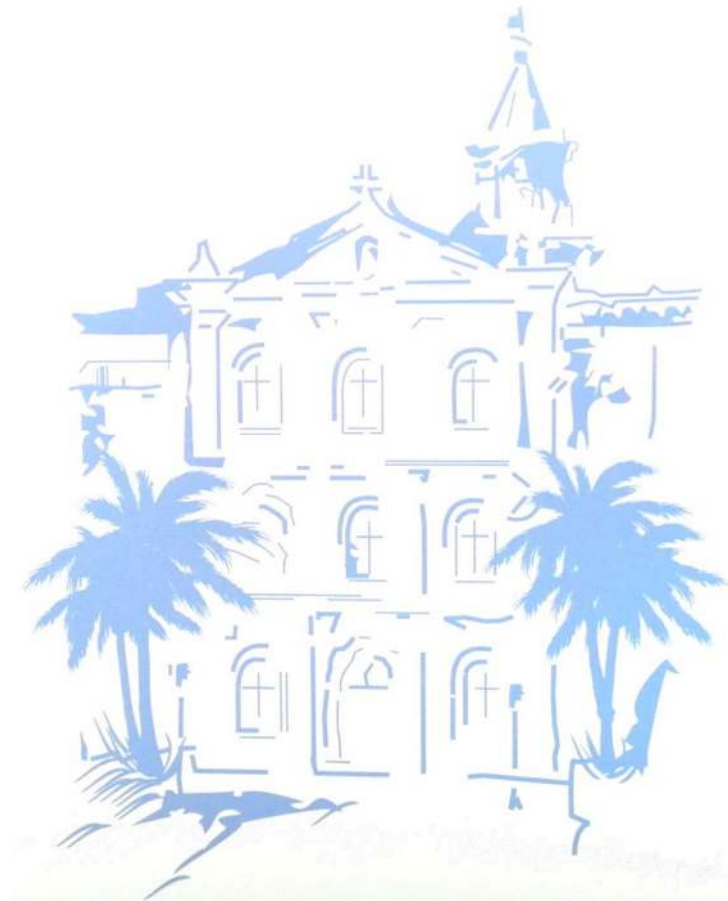


**I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN**

**DEPARTAMENTO DE  
FRANCÉS**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CURSO 2018-2019**

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

- 1.1. Marco legal referencial. 05
- 1.2. Composición del departamento y distribución de las materias. 06

## 2. PROGRAMACIÓN EN LA ESO

### 2.1. 1º ESO

- 2.1.1. Objetivos en 1º ESO. 08
- 2.1.2. Contenidos específicos. 08
- 2.1.3. Distribución temporal. 10
- 2.1.4. Elementos transversales. 11
- 2.1.5. Contribución al desarrollo de las competencias. 12
- 2.1.6. Criterios de evaluación. 13

### 2.2. 2º ESO

- 2.2.1. Objetivos en 2º ESO. 15
- 2.2.2. Contenidos específicos. 15
- 2.2.3. Distribución temporal. 17
- 2.2.4. Elementos transversales. 17
- 2.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias. 18
- 2.2.6. Criterios de evaluación. 18

### 2.3. 3º ESO

- 2.3.1. Objetivos en 3º ESO. 18
- 2.3.2. Contenidos específicos. 18
- 2.3.3. Distribución temporal. 19
- 2.3.4. Elementos transversales. 20
- 2.3.5. Contribución al desarrollo de las competencias. 20
- 2.3.6. Criterios de evaluación. 20

## 2.4. 4º ESO

|  |    |
|--|----|
| 2.4.1. Objetivos en 4º ESO.                            | 20 |
| 2.4.2. Contenidos específicos.                         | 20 |
| 2.4.3. Distribución temporal.                          | 23 |
| 2.4.4. Elementos transversales.                        | 23 |
| 2.4.5. Contribución al desarrollo de las competencias. | 23 |
| 2.4.6. Criterios de evaluación.                        | 23 |

## 3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO

|  |    |
|--|----|
| 3.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos  | 24 |
| 3.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación  | 25 |
| 3.3. Medidas y programas de atención a la diversidad:  |    |
| 3.3.1. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (" Recuperación" y "Pendientes") | 27 |
| 3.3.2. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso ("Repetidores")                 | 28 |
| 3.3.3. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.                               | 28 |
| 3.4. Contribución al Proyecto Lingüístico  | 28 |

## 4. PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS EN EL BACHILLERATO

### 4.1. 1º BACHILLERATO

|   |    |
|---|----|
| 4.1.1. Objetivos en 1º Bachillerato                   | 31 |
| 4.1.2. Contenidos específicos.                        | 31 |
| 4.1.3. Distribución Temporal                          | 34 |
| 4.1.4. Elementos transversales                        | 34 |
| 4.1.5. Contribución al desarrollo de las competencias | 36 |
| 4.1.6. Criterios de evaluación                        | 37 |

### 4.2. 2º BACHILLERATO

|   |    |
|---|----|
| 4.2.1. Objetivos en 2º Bachillerato                   | 39 |
| 4.2.2. Contenidos específicos                         | 39 |
| 4.2.3. Distribución Temporal                          | 41 |
| 4.2.4. Elementos transversales                        | 41 |
| 4.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias | 41 |
| 4.2.6. Criterios de evaluación                        | 41 |

## **5. GENERAL PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO**

|  |    |
|--|----|
| 5.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos            | 41 |
| 5.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación                            | 43 |
| 5.3. Medidas y programas de atención a la diversidad.                                  |    |
| 5.3.1. Programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos.                         | 46 |
| 5.3.2. Programas de adaptación curricular.   | 47 |
| 5.3.3. adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales. | 47 |
| 5.4. Contribución al Proyecto Lingüístico.   | 47 |

## **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

|   |    |
|---|----|
| 6.1. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento | 47 |
|---|----|

## **7. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 7.1. Criterios de autoevaluación    | 50 |
| 7.2. Instrumentos de autoevaluación | 50 |

# **1. INTRODUCCIÓN GENERAL**

## **1.1. MARCO LEGAL REFERENCIAL.**

La programación didáctica del Departamento de Francés se atiene a la siguiente normativa:

- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (L.O.M.C.E.)

## 1.2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS.

Este Departamento está compuesto, durante el presente curso escolar 2016 - 2017, por dos profesores definitivos: D. Miguel Díaz Hermoso y D. José Luis Rodríguez Pichardo (Jefe del Departamento de Francés).

D. José Luis Rodríguez Pichardo se ocupa de impartir francés 2º Idioma en 1º, 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. D. Miguel Díaz Hermoso imparte esta misma materia en 1º y 2º ESO. Es necesario indicar que los grupos establecidos por Jefatura para el Bachillerato son de nivel único por curso, esto es, no se contempla un nivel para alumnos principiantes en la materia y otro para alumnos que ya han cursado varios años en Francés 2º Idioma durante la ESO.

Las programaciones de las materias ajenas al departamento que completan el horario personal de sus miembros se encuentran en las programaciones de los departamentos didácticos correspondientes.

La carga lectiva entre los profesores que constituyen el Departamento es como sigue:

– D. Miguel Díaz Hermoso:

|                               |                  |
|-------------------------------|------------------|
| 2 grupos de Fr2 de 1º de ESO: | 2 x 2 = 4 horas. |
| 2 grupos de Fr2 de 2º de ESO: | 2 x 2 = 4 horas. |
| 3 grupos de EPV de 1º de ESO: | 3 x 2 = 6 horas. |
| Jefatura Departamento FEIE:   | 2 horas.         |
| Reducción mayor de 55 años:   | 2 horas.         |
| TOTAL.....                    | 18 HORAS.        |

– D. José Luis Rodríguez Pichardo:

|                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| 2 grupos de Fr2 de 3º de ESO:   | 2 x 2 = 4 horas. |
| 2 grupos de Fr2 de 4º de ESO:   | 2 x 3 = 6 horas. |
| 3 grupos de Fr2 de 1º de Bach.: | 3 x 2 = 6 horas. |
| 1 grupo de Fr2 de 2º de Bach.:  | 1 x 2 = 2 horas. |
| Jefatura de Departamento:       | 2 horas.         |
| TOTAL.....                      | 20 HORAS.        |

ESTRUCTURA DE LOS GRUPOS DE FRANCÉS EN EL IES. -

La materia de Fr2 para el curso actual, se imparte en los siguientes grupos:

- **FR2 en Educación Secundaria Obligatoria:**

Dos grupos de 1º ESO (A+B y B+C), 53 alumnos.

Dos grupos de 2º ESO, (A+B y C+D) 52 alumnos.

Dos grupos de 3º ESO, (A+C y B+D) 39 alumnos.

Dos grupos de 4º ESO, (A, B y C) 41 alumnos.

- **FR2 en Bachillerato:**

Un grupo de 1º de Bachillerato (1º Bach. A), 31 alumnos.

Un grupo de 1º de Bachillerato (1º Bach. B), 32 alumnos.

Un grupo de 1º de Bachillerato (1º Bach. C), 29 alumnos.

Un grupo de 2º Bachillerato (2º Bach. A, B y C), 18 alumnos.

## **2. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN E.S.O.**

### **2.1. 1º ESO**

En 1º de E.S.O. utilizaremos como referencia la propuesta didáctica de la editorial Santillana Parachute 1. Méthode de Français.

#### **2.1.1. Objetivos en 1º ESO.**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

#### **2.1.2. Contenidos específicos.**

El método para el aprendizaje de francés como segunda lengua extranjera Parachute selecciona para 1º de ESO los siguientes contenidos.

Communication:

Unité 0: Saluer, se présenter, présenter quelqu'un. Dire sa couleur préférée.

Unité 1: Identifier et décrire un objet. Communiquer en classe. Parler de son emploi du temps au collègue.

Unité 2: Demander des informations sur quelqu'un. Exprimer ses goûts. Décrire quelqu'un. Dire la date.



Unité 3: Faire des appréciations. Décrire des actions. Parler d'écologie.

Unité 4: Situer dans l'espace. Demander et dire l'âge. Parler de sa famille. Donner des ordres et des conseils. Exprimer l'appartenance.

Unité 5 : Faire des achats et faire des commentaires sur les vêtements. Demander et dire la cause. Demander et dire l'heure. Parler des tâches quotidiennes.

Unité 6: Proposer, demander, refuser des aliments. Parler des repas. Parler de la vie quotidienne.

Grammaire:

Unité 0 : Comment tu t'appelles ? S'appeler. Je, tu, il / elle. Comment ça va ? Qui est-ce ?

Unité 1 : Articles définis et indéfinis. Qu'est-ce que c'est ? C'est.

Unité 2 : verbes en –ER : je, tu, il / elle. Le verbe être. Le féminin des adjectifs. Le pluriel.

Unité 3 : La négation. Verbes en –ER : nous, vous, ils, elles ; formes affirmative et négative

Unité 4 : Les prépositions de lieu. Les adjectifs possessifs. Le verbe avoir. L'impératif affirmatif.

Unité 5 : Les adjectifs démonstratifs. Le verbe mettre. Pourquoi... parce que...Le verbe faire.

Unité 6 : Les articles partitifs. Le verbe prendre. Les verbes pronominaux.

Vocabulaire :

Unité 0 : Mots transparents. Les salutations. L'alphabet. Les couleurs. Les nombres de 0 à 20.

Unité 1 : Le matériel de classe. Les matières scolaires. Les couleurs. Les jours de la semaine.

Unité 3 : Les verbes d'action. Recyclage et écologie. Les nombres jusqu'à 100.

Unité 4 : Les parties du corps. La famille. Les médias.

Unité 5 : Les vêtements. L'heure. Les formules de politesse (tu / vous).

Unité 6 : Les aliments. Les repas. Les activités quotidiennes.

Sons et graphies :

Unité 0 : Rythme de la phrase. Sensibilisation aux intonations interrogative et exclamative.

Unité 1 : Le son [õ]. Je lis, je dis : ai = [ɛ].

Unité 2 : Le son [y]. Le son [ʀ]. Je lis, je dis : ou = [u]. Le e muet.

Unité 3 : Le son [ʒ]. Le son [ã]. Je lis, je dis : au, eau = [o]

Unité 4 : Le son [ø]. Le son [z]. Je lis, je dis : le « s » final. La liaison.

Unité 5 : Le son [v]. Le son [œʀ]. Je lis, je dis : oi = [wa].

Unité 6 : Le son [ɛ̃]. Le son [ʃ]. Je lis, je dis : in, ein, ain, aim = [ɛ̃].

Civilisation :

Unité 0 : Salutations. Personnages francophones célèbres.

Unité 1 : L'école en France : système scolaire, horaire et matières, installations...

Unité 2 : Les sports. Quelques fêtes en France. Les symboles de la France.

Unité 3 : Gestes écologique au quotidien. La géographie de la France.

Unité 4 : Les médias et la publicité. Origine des mots de famille.

Unité 5 : Les styles vestimentaires. Paris.

Unité 6 : Alimentation et diététique. Les vacances en France : séjours, solidarité, handicaps...

Compétences clés :

Certaines compétences sont traitées systématiquement dans toutes les unités (compétence sociale et civique, sensibilité et expression culturelles, apprendre à apprendre et compétence numérique, bien sur la compétence de communication linguistique), alors on fait référence à celles qui sont particulièrement mises à l'honneur dans chaque unité.

Unité 0 : C. sociales et civiques. C. mathématiques.

Unité 1 : C. sociales et civiques. C numérique.

Unité 2 : Sensibilité et expression culturelles. C numérique.

Unité 3 : C. sociales et civiques. C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies.

Unité 4 : C. numérique. C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles. C. mathématiques.

Unité 5 : C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 6 : C. sociales et civiques.

### **2.1.3. Distribución temporal.**

Primer trimestre: Unidades 0, 1 y 2.

A excepción de la unidad 0, se programa cada una de las siguientes (1, 2) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales, en este primer trimestre.

La unidad 0 tiene carácter introductorio. Servirá de base a la prueba inicial, especialmente en este nivel de verdaderos debutantes en la segunda lengua extranjera. Carece, en sí, de estructura.

Segundo trimestre: Unidades 3 y 4.

Se programa cada una de las siguientes unidades (3, 4) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Tercer trimestre: Unidades 5 y 6

Se programa cada una de las siguientes unidades (5, 6) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Las unidades se estructuran en 4 lecciones precedidas por una introducción que descubre, a partir de actividades, los objetivos de las lecciones de la unidad, más una tarea final. En las 3 primeras lecciones de cada unidad se suceden los hechos de comunicación, la gramática en situación, el léxico y la fonética. La 4ª lección se centra en la revisión de los contenidos y la evaluación. Por último, se propone una tarea final en la que a partir de la realización de actividades (préparation, réalisation et mise en commun) se llega a realizar un proyecto, ya sea individual o colectivo.

### **2.1.4. Elementos transversales.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, en nuestra propuesta de programación se incluyen, de manera transversal, los siguientes elementos:

- a) el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) el fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) el fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) el fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

### **2.1.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave.**

Todas las competencias son tratadas sistemáticamente en todas las unidades del método de francés elegido para este curso, Parachute.

La Competencia en comunicación lingüística (CCL), es primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se proponen actividades variadas en contextos comunicativos diversos.

La Competencia matemática (CCM) y las competencias básicas en ciencia y tecnología, son también importantes en esta materia. En francés segunda lengua extranjera se abordan conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos (operaciones, números, medidas, cantidad, espacios, formas, datos, etc.). En cuanto a las competencias básicas en ciencia y tecnología, se propone un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

La competencia clave para aprender a aprender (CAA), es esencial para el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente. El método seleccionado Parachute fomenta la capacidad de autoevaluación para adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD). De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. El formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los alumnos.

La Competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se abordará a través de la realización de los diversos proyectos que propone el método Parachute. Al final de cada unidad se propone la realización de una tarea final de forma guiada, a través de actividades. Esta competencia requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros.

La Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) es inherente al aprendizaje del Francés ya que amplía nuestros horizontes a otra cultura, potenciando el aprecio, la comprensión y la valoración crítica de otras manifestaciones culturales y artísticas; nos hace más competentes en el uso de éstas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, consideradas como parte del patrimonio cultural de los pueblos. El método Parachute propone aproximarse a obras o autores que han contribuido a la creación artística; facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas; realizar y representar simulaciones y narraciones; valorar en las obras de arte los elementos de expresividad que contienen; descubrir características del lenguaje literario, diferenciándolo del habitual; conocer fiestas y costumbres de distintos países en los que se habla francés.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. El método Parachute ofrece actividades que fomentan las actitudes y valores inherentes a esta competencia como son: respetar a los demás aceptando las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

### **2.1.6. Criterios de evaluación.**

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Identificar los sentidos globales de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.

Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.

Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.

Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.

Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.

Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.

Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL.

Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL.

Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurado y sencillo en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.

Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.

Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.

Aplicar a la comprensión, los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.

Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.

Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.

Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.

Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.

Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.

Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.

Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

## **2.2. 2º ESO**

En 2º de E.S.O. utilizaremos como referencia la propuesta didáctica de la editorial Santillana Parachute 2. Méthode de Français.

### **2.2.1. Objetivos en 2º ESO.**

Véase punto 2.1.1.

### **2.2.2. Contenidos específicos.**

Communication:

Unité 0: Réactiver ses connaissances. Décrire une scène. Parler de la rentrée au collège. Parler de ses activités. Communiquer en classe.

Unité 1: Décrire physiquement une personne ou un animal. S'informer sur l'identité de quelqu'un. Indiquer la nationalité et le pays. Exprimer ce que l'on ressent.

Unité 2: Indiquer un itinéraire. Indiquer où l'on va, d'où l'on vient. Faire des propositions, accepter et refuser. Parler de ses projets immédiats.

Unité 3: Faire des propositions, accepter / refuser poliment une invitation. Exprimer la possession. Faire des achats dans un magasin d'alimentation. Expliquer une recette de cuisine. Préciser la quantité.

Unité 4: Parler de sa maison, de sa chambre, de ses objets personnels. Raconter des événements passés.

Unité 5 : Faire une commande au restaurant. Parler de ses habitudes et de son alimentation. Découvrir la langue poétique. Raconter des anecdotes au passé.

Unité 6: Parler des saisons, du temps qu'il fait. S'informer et donner des informations précises sur un animal. Faire des comparaisons. Parler de l'avenir (prévisions, projets).

Grammaire:

Unité 0 : Les verbes au présent. Faire du, de la, de l' des. Jouer du, de la, de l', des. Jouer au, à la, à l', aux. Les mots interrogatifs.

Unité 1 : C'est un / une ... qui. Prépositions de lieu (villes et pays). Avoir mal + au /à la / aux. Les verbes pouvoir et vouloir.

Unité 2 : Aller + au /à la / aux. Venir du /de la /des. Le futur proche. On = tout le monde.

Unité 3 : Les adjectifs possessifs. Je voudrais... (politesse). Les pronoms COD avec l'impératif (affirmatif et négatif) la quantité.

Unité 4 : Les prépositions de lieu avec de. Le passé composé : formation et auxiliaires.

Unité 5 : Le pronom en. Le passé composé : participes passés.

Unité 6 : Le comparatif et le superlatif. Le futur simple : formation et verbes irréguliers. Les pronoms COD avec le présent et le futur.

Vocabulaire :

Unité 0 : Vetements et couleurs. Le matériel scolaire. Les grands nombres (un million).

Unité 1 : Adjectifs de description. Pays et nationalités. Les sensations (faim,soif, mal peur).

Unité 2 : La ville : lieux, itinéraires. Professions. Activités et loisirs.

Unité 3 : Achats et magasins d'alimentation. Les aliments, les recettes.

Unité 4 : La maison : pièces, meubles, décoration. Expressions de lieu.

Unité 5 : Les ustensiles de table. Expressions de temps (fréquence). Les aliments.

Unité 6 : Les saisons et la météo. Les animaux de la savane. Les grands nombres (mesures et quantités) expressions de temps (futur).

Sons et graphies :

Unité 0 : Révisions des sons vocaliques / consonantiques et des intonations de base.

Unité 1 : Le son [ã], [ɔ̃] et [ẽ]. Le son [uj]. Je lis, j'écris an, en = [ã].

Unité 2 : Le son [b], [v], [f]. Les sons : [ø] et [œ]. Je lis, j'écris : é(e)(s), er, es, et, ez = [e].

Unité 3 : Les sons [aj] et [ɛj]. Les sons [y], [u] et [i]. Je lis, je dis : ai, è, e(ll), e(rr), e(tt),ei = [ɛ].

Unité 4 : Le son [s] et [z]. Le son [R], [kR], [tR]. Je lis, j'écris g(e), g(i), j = [ʒ].

Unité 5 : Le son [ʃ] et [s]. Le son [ʒ] et [ʒ]. Je lis, j'écris: c(e), c(i), ç, s, ss, t(i) = [s]

Unité 6 : Le son [k] et [g]. Le son [d] et [t]. Je lis, j'écris gn = [ɲ].

Civilisation :

Unité 1 : L'Union Européenne. Écrire une annonce

Unité 2 : La sécurité routière. Créer des slogans.

Unité 3 : Littérature et cinéma. Rédiger un fiche biographique.



Unité 4 : Les médias et la publicité. Origine des mots de famille.

Unité 5 : Maisons insolites : yourte, conteneur, péniche...Prendre rendez-vous.

Unité 6 : La France au superlatif : sites exceptionnels. Rédiger une fiche descriptive sur un animal

Compétences clés :

Certaines compétences sont traitées systématiquement dans toutes les unités (compétence sociale et civique, sensibilité et expression culturelles, apprendre à apprendre et compétence numérique, bien sur la compétence de communication linguistique), alors on fait référence à celles qui sont particulièrement mises à l'honneur dans chaque unité.

Unité 0 : C. sociales et civiques. C. mathématiques.

Unité 1 : C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles.

Unité 2 : C. sociales et civiques. C. de base en sciences et technologies. Eprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 3 : Sensibilité et expression culturelles. C. sociales et civiques.

Unité 4 : C. numériques. C. sociales et civiques. C. mathématiques et c. de base en sciences et technologies.

Unité 5 : C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles.

Unité 6 : C. mathématiques et c. de base en sciences et technologies. C. sociales et civiques. Eprit d'initiative et d'entreprise.

### **2.2.3. Distribución temporal.**

Primer trimestre: Unidades 0, 1 y 2.

A excepción de la unidad 0, se programa cada una de las siguientes (1, 2) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales, en este primer trimestre.

La unidad 0 tiene carácter introductorio. Servirá de base a la prueba inicial, especialmente en este nivel de verdaderos debutantes en la segunda lengua extranjera. Carece, en sí, de estructura.

Segundo trimestre: Unidades 3 y 4.

Se programa cada una de las siguientes unidades (3, 4) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Tercer trimestre: Unidades 5 y 6

Se programa cada una de las siguientes unidades (5, 6) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Las unidades se estructuran en 4 lecciones precedidas por una introducción que descubre, a partir de actividades, los objetivos de las lecciones de la unidad, más una tarea final. En las 3 primeras lecciones de cada unidad se suceden los hechos de comunicación, la gramática en situación, el léxico y la fonética. La 4ª lección se centra en la revisión de los contenidos y la evaluación. Por último, se propone una tarea final en la que a partir de la realización de actividades (préparation, réalisation et mise en commun) se llega a realizar un proyecto, ya sea individual o colectivo.

#### **2.2.4. Elementos transversales.**

Véase punto 2.1.4.

#### **2.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias.**

Véase punto 2.1.5.

#### **2.2.6. Criterios de evaluación.**

Véase punto 2.1.6

### **2.3. 3º ESO**

En este nivel hemos adoptado la propuesta metodológica de la editorial Santillana Parachute 3.

#### **2.3.1. Objetivos en 3º ESO.**

Véase punto 2.1.1.

#### **2.3.2. Contenidos específicos.**

El método para el aprendizaje de francés como segunda lengua extranjera Parachute selecciona para 3º de ESO los siguientes contenidos a partir de los relacionados en la orden de 14 de julio de 2016.

Communication:

Unité 0: Parler de la rentrée au collège, de son emploi du temps. Connaître ses camarades. Parler de ses goûts et de ses habitudes.

Unité 1: Présenter et décrire quelqu'un. Dire la nationalité de quelqu'un. Parler de la personnalité. Insister sur quelque chose.

Unité 2: Décrire l'aspect de quelqu'un. Exprimer ses goûts avec passion. Participer à un casting. Raconter des anecdotes passées.

Unité 3: Exprimer des sensations et des émotions. Faire des recommandations. Donner son opinion et parler de l'avenir de la planète. Parler de ses projets.

Unité 4: S'orienter dans une ville et décrire des lieux. Demander et indiquer un chemin. Construire un récit au passé.

Unité 5 : Parler des tâches ménagères et de petits services. Exprimer sa colère son indignation. Exprimer la fréquence. Remercier.

Unité 6: Explorer l'univers numérique. Participer à un jeu télévisé. Comparer des objets. Parler du temps passé et des souvenirs d'enfance.

Grammaire:

Unité 0 : Les temps : présent et passé composé. Les mots interrogatifs.

Unité 1 : Il / elle est, c'est, c'est un(e). Les pronoms relatifs. A, en, au, aux + ville /pays. Le genre des adjectifs.

Unité 2 : La négation. Les adverbes d'intensité. Le passé composé (affirmatif, négatif, verbes pronominaux)

Unité 3 : Avoir besoin de + nom / infinitif. Il faut / devoir + infinitif. Le futur simple.

Unité 4 : Le pronom y. l'imparfait et le passé composé (situer une action /décrire les actions successives)

Unité 5 : La négation. La construction des verbes et les pronoms personnels, directs et indirects.

Unité 6 : Le comparatif et le superlatif. L'imparfait.

Vocabulaire :

Unité 0 : Les sentiments. La vie quotidienne : collège, activités extrascolaires, goûts.

Unité 1 : Pays et nationalités. Les adjectifs de personnalité (qualités et défauts). Les signes du zodiaque.

Unité 3 : Les vêtements et les accessoires. La description physique. Expressions de temps (chronologie).

Unité 4 : Sensations et émotions. Expressions de l'opinion. Expressions de temps (futur)

Unité 5 : La ville. Prépositions de lieu. Expressions pour planter le décor d'un récit.

Unité 6 : les réseaux sociaux. Les outils numériques. Expressions de temps (passé).

L'école autrefois.

Sons et graphies :

Unité 0 : Les intonations du français.

Unité 1 : Les sons [ɛ] et [ə]. Les sons [ɛ̃] et [in]. Orthographe : é, ée, és, ées.

Unité 2 : Les sons [ɔ̃], [ɑ̃] et [ɛ̃]. Les sons [v] et [f], [p] et [b]. Orthographe : er, ez, é.

Unité 3 : Les sons [ɛ] et [œ]. Les sons [ʃ] et [ʒ], [z] et [s]. Orthographe : ces, ses, c'est.

Unité 4 : Les sons [ø], [œ] et [ə]. Les sons [p], [t], [k]. Orthographe : quel(s), quelle(s).

Unité 5 : Les sons [b], [d] et [g]. Les sons [ɔ̃] et [ɔn]. Orthographe : a, as, à.

Unité 6 : Les sons [ʏ] et [wɛ̃]. Les sons [sk], [sp] et [st]. Orthographe : ais, ait, aient.

Civilisation :

Unité 0 : Le collège en France. Quelques poètes français du XXème siècle.

Unité 1 : L'outre-mer, île de La Réunion. La francophonie. Atelier d'écriture : la recherche d'un(e) correspondant(e).

Unité 2 : La mode. Des vêtements d'aujourd'hui dans l'histoire. Atelier d'écriture : raconter un voyage.

Unité 3 : Écologie et alimentation : des insectes au menu. Atelier d'écriture : rédiger un sondage.

Unité 4 : La ville de Marseille. Arts et littérature en Provence. Atelier d'écriture : écrire une carte postale.

Unité 5 : Agir pour aider les autres : aide humanitaire, associations juniors... Atelier d'écriture : savoir remercier.

Unité 6 : L'art de la parole hier et aujourd'hui, des bardes aux slameurs et « youtubers »  
Atelier d'écriture : Écrire une histoire.

Compétences clés :

Certaines compétences sont traitées systématiquement dans toutes les unités (compétence sociale et civique, sensibilité et expression culturelles, apprendre à apprendre et compétence numérique, bien sur la compétence de communication linguistique), alors on fait référence à celles qui sont particulièrement mises à l'honneur dans chaque unité.

Unité 0 : C. sociales et civiques.

Unité 1 : C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles.

Unité 2 : C. sociales et civiques. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 3 : C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 4 : C. numérique. C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles.

Unité 5 : C. numérique. C. sociales et civiques.

Unité 6 : C. numérique. Esprit d'initiative et d'entreprise. Sensibilité et expression culturelles.

### **2.3.3. Distribución temporal.**

Primer trimestre: Unidades 0, 1 y 2.

A excepción de la unidad 0, se programa cada una de las siguientes (1, 2) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales, en este primer trimestre.

La unidad 0 tiene carácter introductorio. Servirá de base a la prueba inicial, especialmente en este nivel de verdaderos debutantes en la segunda lengua extranjera. Carece, en sí, de estructura.

Segundo trimestre: Unidades 3 y 4.

Se programa cada una de las siguientes unidades (3, 4) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Tercer trimestre: Unidades 5 y 6.

Se programa cada una de las siguientes unidades (5, 6) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Las unidades se estructuran en 4 lecciones precedidas por una introducción que descubre, a partir de actividades, los objetivos de las lecciones de la unidad, más una tarea final. En las 3 primeras lecciones de cada unidad se suceden los hechos de comunicación, la gramática en situación, el léxico y la fonética. La 4ª lección se centra en la revisión de los contenidos y la evaluación. Por último se propone una tarea final en la que a partir de la realización de actividades (préparation, réalisation et mise en commun) se llega a realizar un proyecto, ya sea individual o colectivo.

### **2.3.4. Elementos transversales.**

Véase punto 2.1.4

### **2.3.5. Contribución al desarrollo de las competencias.**

Véase punto 2.1.5

### **2.3.6. Criterios de evaluación.**

Véase punto 2.1.6

## **2.4. 4º ESO**

En este nivel hemos adoptado la propuesta metodológica de la editorial Santillana: Parachute 4.

### **2.4.1. Objetivos en 4º ESO.**

Véase punto 2.1.1.

### **2.4.2. Contenidos específicos**

El método para el aprendizaje de francés como segunda lengua extranjera Parachute selecciona para 4º de ESO los siguientes contenidos a partir de los relacionados en la orden de 14 de julio de 2016.

Communication:

Unité 0: Mesurer où en est son français. Exprimer des émotions, sentiments et sensations. Décrire et commenter des photos. Réveiller son corps et son cerveau.

Développer sa sensibilité poétique.

Unité 1: Donner une appréciation positive sur un voyage. Caractériser quelque chose de façon détaillée. Construire un récit au passé. Raconter l'évolution de ses habitudes.

Unité 2: Parler de son caractère. Décrire quelqu'un. Exprimer l'appartenance. Rapporter des faits et des paroles.

Unité 3: Se renseigner, demander des informations précises. Poser des questions sur l'environnement. Parler d'avantages et d'inconvénients. Décrire les différents moments d'une action.

Unité 4: Protester, se défendre d'une accusation. Parler de la répartition des tâches ménagères. Exprimer une restriction. Donner des conseils. Exprimer l'obligation et l'interdiction.

Unité 5 : Décrire quelqu'un de façon détaillée. Marquer l'hésitation avant de répondre. Indiquer une action antérieure à une autre dans le passé. Exprimer la cause.

Encourager quelqu'un à prendre une décision.

Unité 6: Décrire un objet. Négocier un prix. Parler de ses rêves. Parler de faits ou d'actions hypothétiques. Formuler poliment une demande. Parler de quelque chose qu'on a du mal à définir. Exprimer le but, le souhait, l'opinion.

Grammaire:

Unité 0 : Les temps à l'oral et à l'écrit : présent, passé composé, futur simple, imparfait. L'imperatif. Le besoin et l'obligation.

Unité 1 : Le passé composé et l'imparfait. L'imparfait d'habitude. Les pronoms relatifs.

Unité 2 : Les adjectifs démonstratifs et les pronoms toniques. Les pronoms possessifs. Le discours indirect au présent.

Unité 3 : Les différentes formes de l'interrogation. Les adjectifs et les pronoms interrogatifs. Les moments de l'action (venir de, être en train de, aller).

Unité 4 : La mise en relief. La restriction. La formation du subjonctif. L'obligation et l'interdiction.

Unité 5 : Le plus-que-parfait. L'expression de la cause. Les pronoms démonstratifs.

Unité 6 : Le conditionnel. Emploi du subjonctif (but, souhait, opinion).

Vocabulaire :

Unité 0 : Les émotions, les sentiments et les sensations. La vie quotidienne : le collègue, les activités extra-scolaires, goûts. Le corps. Maquillage et déguisement.

Unité 1 : Les transports. Les villes et les pays. Expressions de temps pour construire un récit.

Unité 2 : Les traits de caractère. Les verbes introducteurs du discours. Expressions imagées en animaux.

Unité 3 : La météo et certains phénomènes naturels. Les professions. L'environnement et l'écologie. Expressions imagées (météo).

Unité 4 : Les tâches ménagères. La vie quotidienne. Le sport. Le monde du cirque. Expressions imagées.

Unité 5 : Les adjectifs de description (traits du visage). Les intrigues policières et les faits divers. Quelques éléments constitutifs de l'article de presse.

Unité 6 : Les caractéristiques des objets. La psychologie (rêves, problèmes personnels).

Sons et graphies :

Unité 0 : Les intonations du français.

Unité 1 : Les sons [o] / [ɔ̃], [a] / [ɑ̃] et [p] / [b], [d] / [t]. Orthographe : les homophones grammaticaux a / à, du / dût, la / là, ou / où, sur / sûr.

Unité 2 : Les sons [f] / [s] / [ʃ]. Les sons [i] / [y] / [u] / [yi]. Orthographe : les graphies du son [s].

Unité 3 : Les sons [f] / [v], [ʃ] / [ʒ], [z] / [s]. Le son [ɛ̃] et ses composés [wɛ̃] et [jɛ̃].

Orthographe : les graphies du son [e] ; participes passés, adjectifs, infinitifs : é(e)(s) ou er.

Unité 4 : Les sons [e] / [ø] / [o]. Le son [r]. Orthographe : Le pluriel des noms et des adjectifs.

Unité 5 : Les sons [ɛ], [œ] et [ɔ]. Les sons [aj], [œj], [uj], [ɛj]. Orthographe : les graphies des sons [o] et [ɔ].

Unité 6 : Les sons [y] / [ø] / [œ] / [ə] / [a]. Les sons [br], [kr], [tr], [gr], [pr], [dr], [fr]. Orthographe : ai ou ais (futur simple ou conditionnel).

Civilisation :

Unité 0 : Concentration et relaxation. Un poète français du XX siècle : Jaques Prévert.

Unité 1 : Bons plans pour voyager pas cher. L'expérimentation autour du langage à travers un extrait de l'oeuvre Exercices de style, de Raymond Queneau.

Unité 2 : les fables, d'Ésope à La Fontaine.

Unité 3 : Planète et écologie.

Unité 4 : Une grande sportive : Andrea Fuentes. Le monde du cirque et la vie au sein du Cirque du Soleil.

Unité 5 : Sensibilisation aux faits divers. Littérature policière (Maigret, Poirot)

Unité 6 : Le marché aux puces de Saint-Ouen. Découverte de certaines inventions françaises.

Compétences clés :

Certaines compétences sont traitées systématiquement dans toutes les unités (compétence sociale et civique, sensibilité et expression culturelles, apprendre à apprendre et compétence numérique, bien sur la compétence de communication linguistique), alors on fait référence à celles qui sont particulièrement mises à l'honneur dans chaque unité.

Unité 0 : C. numérique. C. apprendre à apprendre. C. sociales et civiques. Esprit d'initiative et d'entreprise. Sensibilité et expression culturelles.

Unité 1 : C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies. C. numérique C. sociales et civiques. C. apprendre à apprendre. Sensibilité et expression culturelles.

Unité 2 : C. apprendre à apprendre. C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies. C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 3 : C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. apprendre à apprendre. C. sociales et civiques. C. numérique. Sensibilité et expression culturelles.

Unité 4 : C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies.C. numérique. C. apprendre à apprendre. C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 5 : C. numérique. C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. apprendre à apprendre.

Unité 6 : C. numérique. Esprit d'initiative et d'entreprise. Sensibilité et expression culturelles. C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies. C. apprendre à apprendre. C. sociales et civiques.

### **2.4.3. Distribución temporal.**

Primer trimestre: Unidades 0, 1 y 2.

A excepción de la unidad 0, se programa cada una de las siguientes (1, 2) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales, en este primer trimestre.

La unidad 0 tiene carácter introductorio. Servirá de base a la prueba inicial, especialmente en este nivel de verdaderos debutantes en la segunda lengua extranjera. Carece, en sí, de estructura.

Segundo trimestre: Unidades 3 y 4.

Se programa cada una de las siguientes unidades (3, 4) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Tercer trimestre: Unidades 5 y 6

Se programa cada una de las siguientes unidades (5, 6) para ser desarrolladas en un período de 4 a 5 semanas, a razón de 2 horas semanales.

Las unidades se estructuran en 4 lecciones precedidas por una introducción que descubre, a partir de actividades, los objetivos de las lecciones de la unidad, más una tarea final. En las 3 primeras lecciones de cada unidad se suceden los hechos de comunicación, la gramática en situación, el léxico y la fonética. La 4ª lección se centra en la revisión de los contenidos y la evaluación. Por último, se propone una tarea final en la que a partir de la realización de actividades (préparation, réalisation et mise en commun) se llega a realizar un proyecto, ya sea individual o colectivo.

### **2.4.4. Elementos transversales.**

Véase punto 2.1.4.

### **2.4.5. Contribución al desarrollo de las competencias.**

Véase punto 2.1.5.

### **2.4.6. Criterios de evaluación.**

Véase punto 2.1.6.

## **3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO**

### **3.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos.**

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.

En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, el método adoptado Parachute de la editorial Santillana, ha seleccionado materiales que despiertan interés y cuyos contenidos favorecen el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que, al término de esta etapa, el 4º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a



inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

### **3.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

A partir de los criterios de evaluación anteriormente descritos se deben establecer unos criterios de calificación que se concretan en lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer, deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

El alumno identifica los sentidos globales de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados a su entorno más directo, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

El alumno conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

El alumno utiliza elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

El alumno reconoce e identifica las funciones más relevantes de un texto.

El alumno aplica los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral a la comprensión de textos.

El alumno identifica el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de su entorno, y extrae el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

El alumno identifica y reconoce los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

El alumno valora, es decir, muestra interés por el uso del francés como instrumento para comunicarse.

#### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

El alumno es capaz de producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de

interés personal o educativo y es capaz de justificar brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

El alumno conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.

El alumno incorpora a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

El alumno muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

El alumno utiliza un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

El alumno pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.

El alumno valora, es decir, muestra interés por el uso del francés como instrumento para comunicarse.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

El alumno identifica las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurado y sencillo en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

El alumno es capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

El alumno tiene un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

El alumno identifica las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

El alumno aplica a la comprensión, los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

El alumno identifica el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extrae del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

El alumno reconoce las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

El alumno valora, es decir, muestra interés por el uso del francés como instrumento para comunicarse.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

El alumno redacta, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

El alumno conoce y aplica las distintas estrategias para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

El alumno aplica en la elaboración de textos escritos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos para tratar temas de índole persona, social.

El alumno realiza las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

El alumno domina un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y las emplea en actos de comunicación sencillos y claros.

El alumno conoce estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a su interlocutor información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

El alumno conoce y aplica los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

El alumno valora, es decir, muestra interés por el uso del francés como instrumento para comunicarse.

Los instrumentos que se van a utilizar en base a estos criterios son: el análisis de las producciones de los alumnos en actividades orales individuales o grupales (lecturas, presentaciones, diálogos, entrevistas, etc.) y escritas (redacciones, dictados, trabajos monográficos, etc.) tareas, textos, pruebas de comprensión oral, de gramática, de comprensión escrita, diario de clase, participación en tareas grupales y en proyectos y el cuaderno personal. Se ha considerado conveniente calificar con la valoración siguiente:

Bloque 1: Comprensión oral. 20%

Bloque 2: Expresión oral. 20%

Bloque 3: Comprensión escrita. 30%

Bloque 4: Expresión escrita. 30%

### **3.3. Medidas y programas de atención a la diversidad.**

#### **3.3.1. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.**

Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que hayan obtenido una nota menor a 5 en la evaluación ordinaria serán convocados por Jefatura de estudios para la realización de una prueba extraordinaria en septiembre. La prueba consistirá en un examen escrito con una valoración de un 80% y la realización de un trabajo, que será entregado el día y la hora de la prueba, con una valoración de un 20%. En el plan de recuperación que se entrega a final de curso se explicará a cada alumno el contenido del examen y del trabajo a entregar.

Aquellos alumnos que han promocionado sin haber superado el área de Francés del curso anterior serán evaluados por el profesor que, durante el presente curso, imparta la materia. Se llevará a cabo un seguimiento y asesoramiento necesarios para

recuperar los conocimientos que no hubiera adquirido el alumno en su curso correspondiente. El profesor determinará hasta qué punto el alumno ha conseguido alcanzar los objetivos mínimos del curso anterior en el desarrollo de la materia en el presente curso. Para ello, dado que las destrezas y contenidos lingüísticos básicos se trabajan de forma general y cíclica en cada uno de los cursos de la ESO, el alumno seguirá el normal desarrollo del área de Lengua francesa del nivel en el que se encuentra. Esto le servirá de revisión para realizar las pruebas (Cahier de rattrapage) que su profesor fijará. En estas pruebas se incluyen los contenidos propios del área de francés del curso no superado por el alumno. Al mismo tiempo, se le prestará una atención especial en cuanto a la resolución de dudas, sea en clase o fuera de ella.

Por otra parte, y con aquellos alumnos que hayan dejado de cursar la materia, se procederá de la siguiente forma:

Alumnos con Francés 1º ESO pendiente: traducir dos libros adaptados a no más de 300 palabras de Français facile.

Alumnos con Francés 2º ESO pendiente: traducir dos libros adaptados a no más de 500 palabras de Français facile.

Alumnos con Francés 3º ESO pendiente: traducir dos libros adaptados a no más de 800 palabras de Français facile.

### **3.3.2. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso.**

Estos planes están destinados a alumnos que no han promocionado y no han superado el área de Francés. Serán evaluados por el profesor que, durante el presente curso, imparta la materia, quien llevará a cabo un plan específico personalizado, con el fin de realizar el seguimiento y asesoramiento necesarios para recuperar los conocimientos y procedimientos que no hubiera adquirido el alumno en su curso correspondiente. Para ello, dado que las destrezas y contenidos lingüísticos básicos se trabajan de forma general y cíclica en cada uno de los cursos de la ESO, el alumno seguirá el normal desarrollo del área de Lengua francesa del nivel en el que se encuentra. Este plan se basará en actividades de refuerzo y ampliación de los contenidos que se entregarán a medida que se trabajen en clase.

### **3.3.3. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Se ofrecerán actividades de ampliación o de profundización a este tipo de alumnado siempre que supere los objetivos previstos y realice las actividades de clase con corrección, orden y soltura. El método Parachute que tenemos implantado en ESO propone actividades de este tipo. Por otra parte se puede plantear trabajo en grupo o por parejas sobre las actividades de clase como ayuda-refuerzo de aquellos alumnos con dificultades para superar los objetivos.

## **3.4. Contribución al Proyecto Lingüístico.**

La aportación que hace la materia de Francés al Proyecto Lingüístico de Centro en la E.S.O. se encuentran reflejados en los objetivos, competencias, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que a continuación se relacionan.

**Objetivos:**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
3. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
4. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

**Competencias:**

1. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se proponen actividades variadas en contextos comunicativos diversos.
2. El aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD). De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje.
3. La Competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se abordará a través de la realización diversos proyectos. Al final de cada unidad se propone la realización de una tarea final de forma guiada, a través de actividades.

**Criterios:**

1. Identificar el sentido global de textos orales y escritos breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitido por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.
2. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.
3. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo.
4. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.
5. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Según lo acordado en el Proyecto Lingüístico de Centro y como no puede ser de otra manera en el estudio de una lengua, aunque sea extranjera, se hará especial hincapié en:

El respeto de la norma ortográfica: uso correcto de letras, acentuación o puntuación.

La corrección léxica y gramatical: propiedad léxica, evitando repeticiones, muletillas; uso correcto de las concordancias y formas verbales...

La presentación de los escritos: caligrafía, pulcritud y limpieza, márgenes, separación entre párrafos...

Todo esto se concretará especialmente en la revisión y corrección del cuaderno de clase y de los trabajos del alumnado. Se trata de valorar aspectos objetivos, relativos al propio código escrito (texto), así como otros de naturaleza actitudinal: orden y disposición del escrito (márgenes izquierdo y derecho, encabezado y pie de página,

títulos y subtítulos, confección de listas con viñetas...), ortografía, cuidado en la letra, puntuación, ilustraciones, esquemas, cuidado del soporte material, etc.).

Por otra parte, se incluye el trabajo sobre las lecturas seleccionadas para cada nivel. (Jamais de jasmin, Dans la maison bleue, On a volé Mona Lisa, Drame au camping de la mer bleue)

## **4. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN EL BACHILLERATO**

### **4.1. 1º BACHILLERATO.**

En 1º de Bachillerato utilizaremos como referencia la propuesta didáctica de la editorial Santillana C'est à dire! Série Lycée A1.

#### **4.1.1. Objetivos en 1º Bachillerato.**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

#### **4.1.2. Contenidos específicos.**

El método para el aprendizaje de francés como segunda lengua extranjera C'est à dire! Lycée A1 selecciona para 1º de Bachillerato los siguientes contenidos a partir de los relacionados en la orden de 14 de julio de 2016.

Unité 0: Premiers contacts.

Communication: Saluer. Compter. Communiquer en classe. Épeler.

Lexique : L'alphabet. Les nombres. Les jours de la semaine. Les mois de l'année.

Prononciation : prononciation de base.

Aspects culturels : Salutation. Sigles. Villes françaises.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 1 : Rencontres.

Communication : Saluer, prendre congé. Se présenter, présenter quelqu'un. Donner, demander des informations sur quelqu'un. S'exprimer poliment.

Grammaire : Le présent des verbes en –er, être et avoir. Les pronoms personnels sujets. Les articles définis. Le genre et le nombre des noms (1).

Lexique : L'école. La description physique et psychologique. Les nationalités. Les formules de politesse.

Prononciation : L'accent tonique. L'intonation expressive dans les salutations. La finale des mots.

Aspects culturels : Le restaurant universitaire. La francophonie : Canada, Québec. La France.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 2 : Profils.

Communication : Donner des informations sur quelqu'un. Décrire une personne. Exprimer ses goûts. Exprimer des sentiments.

Grammaire : Les articles indéfinis. Le genre des noms (2). Le genre des adjectifs. Le présent des verbes en –er (2). La négation. C'est.... , Il / elle est .....

Lexique: Le visage. Les couleurs. L'apparence physique et le caractère.

Prononciation : Rythme et accent.

Aspects culturels : Pôle emploi. Tours et Val-de-Loire. Les stéréotypes sur les Français !

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 3 : Au quotidien.

Communication : Poser des questions. Décrire des activités quotidiennes. Exprimer le temps (l'heure, moment de la journée, fréquence). Prendre contact par téléphone.

Grammaire : Les articles partitifs. L'interrogation. Le présent : verbes en –ir /-ire/-dre/-tre, faire. Les pronoms personnels toniques.

Lexique : Les activités et le rythme de vie. Les rythmes alimentaires. Les tâches ménagères et les loisirs.

Prononciation : Intonation affirmative et interrogative. Les signes de ponctuation.

Aspects culturels : Les rythmes scolaires en France. Les travailleurs frontaliers (France / Suisse). Les horaires du commerce en France.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 4 : Le temps de vivre.

Communication : Exprimer une intention. Décrire des activités de loisir. Demander et donner des informations (famille, profession, habitudes). Féliciter quelqu'un.

Grammaire : Les adjectifs possessifs. Le présent : venir, prendre, pouvoir, verbes en –voir. Les articles contractés. Le futur proche. Le pluriel des noms (2) et des adjectifs.



Lexique : Les professions. La famille. Le temps libre, les vacances.

Prononciation : Voyelles orales et voyelles nasales.

Aspects culturels : Les jardins en ville. Une ville de province : Aurillac. La famille française actuelle. La lecture. Les loisirs. Les vacances.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 5 : Vous êtes ici.

Communication : demander et indiquer un chemin. Demander des informations sur un lieu. Situer dans l'espace. Donner des conseils.

Grammaire. Le passé récent. Les prépositions et adverbess de lieu. L'impératif. Le pronom on impersonnel.

Lexique : La ville. Les services et les commerces. Les loisirs. Les moyens de transport.

Prononciation : Les sons [i], [y], [u]. Graphie de ces sons.

Aspects culturels : Une ville du sud-ouest de la France : Albi. Une époque de l'histoire de France : La Seconde Guerre mondiale. La francophonie.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 6 : À louer.

Communication : Demander et donner des informations sur un logement. Décrire une résidence principale ou un logement de vacances. Situer un lieu géographiquement. Exprimer une obligation. Exprimer son accord.

Grammaire : Les adjectifs démonstratifs. Les pronoms complément d'objet directs (COD). Les prépositions + noms de pays, de villes et de régions. La forme impersonnelle « il faut ». Les adjectifs ordinaux.

Lexique : Le logement. Les meubles. L'électroménager.

Prononciation : Les sons [e], [ɛ], [ø]. Graphies de ces sons.

Aspects culturels : Les Gîtes de France. La région Ile de France. Informations utiles pour voyager en France. Différents types de logements en France.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 7 : C'est la vie !

Communication : Demander et donner des informations sur le passé. Inviter quelqu'un. Accepter ou refuser une invitation. Présenter des excuses. Exprimer des sentiments. Situer dans le temps.

Grammaire : Le passé composé. La négation (rien, plus, jamais, personne). Être en train de + infinitif. Être sur le point de + infinitif.

Lexique : Les âges de la vie. Les études. La vie professionnelle.

Prononciation : Les sons [ɛ], [œ], [ɔ]. Graphies de ces sons.

Aspects culturels : La mobilité géographique des Français. Une ville du centre de la France : Clermont-Ferrand. La chanson française. Les personnages de fiction.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 8 : Au fil des saisons.

Communication : Demander et donner de l'information sur le passé. Décrire le temps qu'il fait. Décrire des personnes. Demander et donner des opinions. Manifester son accord ou son désaccord.

Grammaire : Le passé composé à la forme négative. L'accord du participe passé au passé composé avec avoir. Les pronoms compléments d'objet indirects (COI)

Lexique : Le climat. Les vêtements. Le corps humain.

Prononciation : Les sons [p], [b], [f], [v]. Graphies de ces sons.

Aspects culturels : Les maisons de quartier. Le jumelage en Europe. La haute couture. Les stations météo.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 9 : À table !

Communication : Commander dans un restaurant. Demander et donner des informations sur un plat ou sur des aliments et faire des commentaires. Parler de ses goûts culinaires. Demander le prix, l'addition et le moyen de paiement.

Grammaire : L'expression de la quantité. Le pronom en. Les adverbes en -ment.

Prononciation : Les sons [j], [ʒ]. Graphie de ces sons.

Aspects culturels : Les marchés. La viande dans les plats français. Les horaires des repas et les spécialités culinaires. L'alimentation saine dans les cantines scolaires.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

### **4.1.3. Distribución Temporal.**

Las unidades del método C'est à dire Lycée 1 se desarrollan en un período de 3 a 4 semanas, a razón de 2 horas semanales. No obstante se podrán agrupar contenidos afines en una unidad.

Primer trimestre: Unidad 0 "Prémiers contacts", Unidad 1 "Rencontres". Unidad 2 "Profils". Unité 3 "Au quotidien".

Segundo trimestre: Unidad 4 "Le temps de vivre". Unidad 5 "Vous êtes ici". Unidad 6 "À louer"

Tercer trimestre: Unidad 7 "C'est la vie!". Unidad 8 "Au fil des saisons". Unité 9 "À table!"

### **4.1.4. Elementos transversales.**

Elementos transversales.

Estos son contenidos educativos valiosos, que responden a un proyecto válido de sociedad y de educación, que inciden y entroncan con una base social y personal. Deben formar parte del currículo y en particular con los valores, impregnar el currículo en su totalidad, deben constituir ejes actitudinales y ser una responsabilidad de toda la comunidad escolar.

Atendiendo a esto no deben tratarse como nuevos contenidos que añadir a los ya existentes, sino que la forma más correcta de abordarlos es la de considerarlos como uno de los posibles ejes en torno al cual gire la temática de las materias curriculares.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, en nuestra propuesta de programación se incluye de manera transversal los siguientes elementos:

a) el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) el fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) el fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) el fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del

ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

#### **4.1.5. Contribución al desarrollo de las competencias.**

Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre competencias clave y lenguas extranjeras. En primer lugar, la primordial para esta materia, competencia en comunicación lingüística (CCL), está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia matemática (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la competencia digital (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar. Asimismo, las competencias sociales y cívicas (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tomada en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin última de la enseñanza.

#### **4.1.6. Criterios de evaluación.**

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1. Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.
3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información (por ejemplo, nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.
5. Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.
6. Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

1. Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
2. Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.

3. Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.
5. Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.
6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.
7. Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SIEP.
8. Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.
9. Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.
10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

1. Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
2. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
3. Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos asociados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.
4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.
5. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.

7. Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

1. Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.
2. Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.
3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.
5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.
6. Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP
7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

## **4.2. 2º BACHILLERATO**

En 2º de Bachillerato utilizaremos como referencia la propuesta didáctica de la editorial Santillana C'est à dire Lycée y las directrices y orientaciones generales para la pruebas de acceso a la universidad.

### **4.2.1. Objetivos en 2º Bachillerato.**

Véase punto 4.1.1.

### **4.2.2. Contenidos específicos.**

A partir de los contenidos relacionados en la orden de 14 de julio de 2016 y de las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad se ha seleccionado el método C'est à dire Lycée así como material de elaboración propia como propuesta para el aprendizaje de francés segunda lengua extranjera considerada de libre configuración (2 horas).

Unité 1 : C'est la vie !

Communication : Demander et donner des informations sur le passé. Inviter quelqu'un. Accepter ou refuser une invitation. Présenter des excuses. Exprimer des sentiments. Situer dans le temps.

Grammaire : Le passé composé. Le passé simple. La négation. Le futur proche. Le passé récent. Le présent progressif.

Lexique : Les âges de la vie. Les études. La vie professionnelle.

Prononciation : Les sons [ɛ], [œ], [ɔ]. Graphies de ces sons.

Aspects culturels : La mobilité géographique des Français. La chanson française. Les personnages de fiction.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 2 : Au fil des saisons.

Communication : Demander et donner des informations sur le passé. Raconter des événements passés. Décrire le temps qu'il fait. Décrire des personnes. Demander et donner des opinions. Manifester son accord ou son désaccord.

Grammaire : Le passé composé à la forme négative. L'accord du participe passé au passé composé avec avoir. Les pronoms compléments d'objet indirects (COI). L'imparfait. Le plus que parfait.

Lexique : Le climat. Les vêtements. Le corps humain.

Prononciation : Les sons [p], [b], [f], [v]. Graphies de ces sons.

Aspects culturels : La météo. Les phénomènes naturels. Le jumelage en Europe. La haute couture.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 3 : À table !

Communication : Commander dans un restaurant. Demander et donner des informations sur un plat ou sur des aliments et faire des commentaires. Parler de ses goûts culinaires. Demander le prix, l'addition et le moyen de paiement.

Grammaire : L'expression de la quantité. Le pronom en. Les adverbes en -ment.

Prononciation : Les sons [ʃ], [ʒ]. Graphie de ces sons.

Aspects culturels : Les marchés. La viande dans les plats français. Les horaires des repas et les spécialités culinaires. L'alimentation saine dans les cantines scolaires.

Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Unité 4: Projets.

Contenus communicatifs: Décrire une personne. Faire des projets. Exprimer l'ignorance et la certitude. Raconter des faits. Donner un conseil. Parler de faits ou d'actions hypothétiques. Exprimer le but, le souhait, l'opinion.

Grammaire: Le futur simple de l'indicatif. L'impératif. Les pronoms relatifs. La place des adverbes. Le conditionnel. Le discours indirect.

Prononciation : Consonnes en position finale. Les voyelles nasales.

Lexique: L'apparence physique, les vêtements. Le caractère. Les activités quotidiennes. Les incidents et les réparations.

Contenus socioculturels: La presse. Le bricolage. Des opinions sur l'avenir.



Compétences clés : Communication linguistique. C. sociales et civiques. Sensibilité et Expression culturelles. Apprendre à apprendre. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Unité 5: Changements.

Contenus communicatifs: Décrire et situer dans le passé. Exprimer l'obligation/l'interdiction. Exprimer l'opposition, la concession (reprocher). Donner des conseils. Faire des recommandations. Donner des précisions. Exprimer des émotions et des sentiments.

Contenus linguistiques: L'expression du lieu. Pronoms en et y. Expression de la comparaison. Le subjonctif. Le participe présent et le gérondif.

Prononciation : Les voyelles nasales.

Lexique: Les âges de la vie. Les changements personnels. La famille. Les émotions.

Contenus socioculturels: Les réseaux sociaux. L'intelligence émotionnelle. La chanson française.

Unité 6: Souvenirs.

Contenus communicatifs: Rapporter la parole de quelqu'un. Insister sur un événement ou une action.

Contenus linguistiques: Le discours indirect. La voix passive. Les pronoms démonstratifs. Les pronoms interrogatifs.

Lexique : La nature, l'écologie. Les vacances. Les paysages.

Contenus socioculturels: Les animaux de compagnie. L'écologie, l'environnement.

#### **4.2.3. Distribución Temporal.**

Las unidades se desarrollan en unas cuatro horas cada una por lo que se establece la siguiente secuenciación.

Primer trimestre: Unidad 1 "C'est la vie", y Unidad 2 "Au fil des saisons".

Segundo trimestre: Unidad 3 "À table", Unidad 4 "Projets" y Unidad 5 "Changements"

Tercer trimestre: Unidad 6 "Souvenirs".

#### **4.2.4. Elementos transversales.**

Véase punto 4.1.4.

#### **4.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias.**

Véase punto 4.1.5.

#### **4.2.6. Criterios de evaluación.**

Véase punto 4.1.6.

## **5. GENERAL PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO**

### **5.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos.**

El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segunda Lengua

Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo.

Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos.

Con tal fin, se aplicará una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa debemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros. En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

La metodología empleada en la enseñanza de una segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

Como metodología concreta en el tratamiento de cada lección, seguiremos, en líneas generales, las actividades que proponen el método utilizado: C'est à dire! Lycée además de material de elaboración propia en consonancia con las directrices y orientaciones para la prueba de acceso y admisión a la Universidad.

Cada unidad temática se divide en una o varias lecciones. Cada lección presenta, en general, la siguiente estructura:

1. Diálogo Etapa previa: análisis y comentario de la situación en que se va a desarrollar; preparación lexical y gramatical; revisión de las informaciones ya recibidas y adquiridas sobre los personajes del diálogo; hipótesis sobre el contenido de la conversación a partir de las imágenes; etc.

Explotación: con los siguientes pasos: audición del diálogo sin el texto; comentario sobre los aspectos sonoros; reconocimiento de la información esencial; audición del diálogo por secuencias y observación de la forma escrita; explicación, si es necesario, de los nuevos elementos introducidos. Apropiación de los elementos comunicativos en ejercicios de reemplazo con situaciones parecidas a las propuestas, o bien, dependiendo del nivel, en situaciones diferentes.

2. Vocabulario y gramática: Para presentar y trabajar con los alumnos los objetivos temáticos y funcionales, se les propone:

Conversaciones dirigidas que integren los diversos elementos.

Descubrimiento de aquellas palabras parecidas a su lengua o de aquellas que se puedan inducir por derivación.

Búsqueda colectiva en el diccionario, con distribución de tareas.

Inventario de palabras y expresiones para elaborar un nuevo diálogo o pequeño texto.

Para trabajar los microobjetivos gramaticales se les propone:

Observación de los enunciados del diálogo.

Reflexión sobre su empleo e hipótesis de funcionamiento.

Verificación de las hipótesis y corrección de errores.

Producción de ejemplos.

3. Actividades, vinculadas a cada uno de los diálogos. Se presentan las siguientes:

Fonética y mecanismos: ejercicios de discriminación y de producción correcta de fonemas, de entonación y de liaison.

Ejercicios orales: micro conversaciones, "jeux de rôles" a partir de imágenes mudas, de documentos escritos o de consignas generales.

Ejercicios escritos: de reemplazo o de manipulación del vocabulario y de las estructuras; de explotación de documentos; de creación de situaciones más o menos libres.

Ejercicios de audición: a partir de fragmentos de conversación, se trabajará la comprensión oral, global y parcial, con posible reemplazo o realización de un pequeño diálogo.

Ejercicios sobre documentos y textos encaminados a conseguir la motivación del alumno para el aprendizaje de la lengua francesa, apoyándose en las informaciones extra lingüísticas que aportan.

Otras posibles actividades independientes del método son:

Lectura comprensiva de textos ocasionales. Audición, comprensión y comentario de canciones. Adivinanzas, trabalenguas, crucigramas y otros pasatiempos. Dictados. Comentario de las noticias relacionadas con Francia que los alumnos hayan conocido a través de los medios de comunicación. Lectura de libros, revistas y periódicos adecuados a su nivel. Visualización de videos. Grabación de diálogos en discos (u otro soporte) por parte de grupos de alumnos. Redacciones guiadas y libres. Trabajo sobre pruebas de acceso y admisión a la universidad. Intercambio epistolar con jóvenes franceses o francófonos.

## **5.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

A partir de los criterios de evaluación anteriormente descritos se deben establecer unos criterios de calificación que se concretan en lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer, deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

#### Bloque 1. Comprensión de textos orales.

El alumno identifica los sentidos globales de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados a su entorno más directo, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

El alumno conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

El alumno utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

El alumno reconoce e identifica las funciones más relevantes de un texto.

El alumno aplica los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral a la comprensión de textos.

El alumno identifica el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de su entorno, y extrae el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

El alumno identifica y reconoce los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

El alumno valora, muestra interés, en usar francés como instrumento para comunicarse.

#### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

El alumno es capaz de producir textos comprensibles breves o de mediana extensión en los distintos registros de lengua para solicitar o intercambiar información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y es capaz de justificar brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

El alumno conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a reformulaciones en caso necesario.

El alumno incorpora a la producción de los textos orales conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

El alumno muestra control sobre las estructuras sintácticas de uso habitual y emplea para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

El alumno utiliza un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

El alumno pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores que no impiden el entendimiento.

El alumno tiene fluidez como para mantener una conversación sin dificultad a pesar de la existencia de pausas, reformulaciones o repeticiones.

El alumno valora, es decir, muestra interés por el uso del francés como instrumento para comunicarse.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

El alumno identifica las ideas principales de un texto escrito en cualquier formato, bien estructurado y sencillo, en registro formal o neutro, que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

El alumno es capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de las ideas y elementos más relevantes del mismo.

El alumno tiene un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

El alumno identifica las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

El alumno aplica a la comprensión, los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

El alumno identifica el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extrae del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

El alumno reconoce y usa las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias del francés, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

El alumno valora, muestra interés, en usar el francés como instrumento para comunicarse por escrito.

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

El alumno redacta, en formato de impresión o digital, textos sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y con cierto dominio de las estructuras sintácticas y léxicas.

El alumno conoce y aplica las distintas estrategias para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

El alumno aplica en la elaboración de textos escritos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos para tratar temas de índole persona, social.

El alumno realiza las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos en el inicio, la organización de la información y la conclusión del texto.

El alumno domina un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y las emplea en actos de comunicación sencillos y claros.

El alumno conoce estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a su interlocutor información sobre situaciones habituales y cotidianas.

El alumno conoce y aplica los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

El alumno valora, muestra interés, en usar francés como instrumento para comunicarse.

Los instrumentos que se van a utilizar en base a estos criterios son: el análisis de las producciones de los alumnos en actividades orales (lecturas, presentaciones, diálogos, etc.) y escritas (redacciones, dictados, trabajos monográficos, etc.) tareas, textos, pruebas de comprensión oral, de civilización, de gramática, de comprensión

escrita, diario de clase, participación en tareas grupales y en proyectos, el cuaderno personal, la actitud. Por otra parte, se ha considerado conveniente calificar con la valoración siguiente:

Se ha considerado ponderar los criterios de evaluación por bloques de la siguiente manera:

| 1º de Bachillerato                 | 2º de Bachillerato                 |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Bloque 1: Comprensión oral. 20%    | Bloque 1: Comprensión oral. 10%    |
| Bloque 2: Expresión oral. 20%      | Bloque 2: Expresión oral. 10%      |
| Bloque 3: Comprensión escrita, 30% | Bloque 3: Comprensión escrita, 40% |
| Bloque 4: Expresión escrita. 30%   | Bloque 4: Expresión escrita. 40%   |

### **5.3. Medidas y programas de atención a la diversidad.**

#### **5.3.1. Programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos.**

Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que hayan obtenido una nota menor a 5 en la evaluación ordinaria serán convocados por Jefatura de estudios para la realización de una prueba extraordinaria en septiembre. La prueba consistirá en un examen escrito sobre los contenidos trabajados a lo largo del curso.

Los alumnos que han promocionado sin haber superado el área de Francés del curso anterior serán evaluados por el profesor que, durante el presente curso, imparta la materia, quien realizará el seguimiento y asesoramiento necesarios para recuperar los conocimientos y procedimientos que no hubiera adquirido el alumno en su curso correspondiente.

Dado el carácter continuo de la evaluación y cíclico de la materia se entenderá que el alumno ha adquirido los contenidos mínimos del curso anterior al obtener calificación positiva (5 o más) en cualquiera de las evaluaciones (primera, segunda, tercera, ordinaria o extraordinaria). El profesor determinará hasta qué punto el alumno ha conseguido alcanzar los objetivos mínimos del curso anterior en el desarrollo de la materia en el presente curso mediante pruebas (Cahier de rattrapage, examen...). Para ello, dado que las destrezas y contenidos lingüísticos básicos se trabajan de forma general y cíclica, el alumno seguirá el normal desarrollo del área de Lengua francesa del nivel en el que se encuentra. Al mismo tiempo, se le prestará una atención especial en cuanto a la resolución de dudas, sea en clase o fuera de ella.

Por otra parte, aquellos alumnos que hayan dejado de cursar la materia por haber elegido otra optativa, deberán traducir tres libros adaptados de Français facile.

La traducción será manuscrita y se entregará al profesor en una fecha pactada previamente, siendo ésta anterior a las fechas de las sesiones de evaluación de cada trimestre o la fecha de realización de la prueba extraordinaria de septiembre, en su caso. Igualmente, se les prestará una atención especial fuera de clase (recreos) previa concertación de cita.

### **5.3.2. Programas de adaptación curricular.**

### **5.3.3. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Se ofrecerán actividades de ampliación o de profundización al alumnado con altas capacidades siempre que supere los objetivos previstos y realice las actividades de clase con corrección, orden y soltura. El método “C’est à dire!” propone actividades de este tipo. Por otra parte, se puede plantear trabajo en grupo o por parejas sobre las actividades de clase como ayuda-refuerzo de aquellos alumnos con dificultades para superar los objetivos.

### **5.4. Contribución al Proyecto Lingüístico.**

La aportación que hace la materia de Francés al Proyecto Lingüístico de Centro en Bachillerato se encuentran reflejados en los objetivos y criterios de evaluación que a continuación se relacionan.

Objetivos:

1. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
2. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
3. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

Criterios:

1. Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación.
2. Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados.
3. Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.
4. Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones.
5. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo.
6. Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro

neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.

7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación.

Según lo acordado en el Proyecto Lingüístico de Centro y como no puede ser de otra manera en el estudio de una lengua, aunque sea extranjera, se hará especial hincapié en:

El respeto de la norma ortográfica: uso correcto de letras, acentuación o puntuación.

La corrección léxica y gramatical: propiedad léxica, evitando repeticiones, muletillas; uso correcto de las concordancias y formas verbales...

La presentación de los escritos: caligrafía, pulcritud y limpieza, márgenes, separación entre párrafos...

Todo esto se concretará especialmente en la revisión y corrección del cuaderno de clase y de los trabajos del alumnado. Se trata de valorar aspectos objetivos, relativos al propio código escrito (texto), así como otros de naturaleza actitudinal: orden y disposición del escrito (márgenes izquierdo y derecho, encabezado y pie de página, títulos y subtítulos, confección de listas con viñetas...), ortografía, cuidado en la letra, puntuación, ilustraciones, esquemas, cuidado del soporte material, etc.).



## **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

### **6.1. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.**

En este apartado, dejamos abierta la puerta ante cualquier acontecimiento que, cerca de nuestra localidad o en ella, suponga un recurso oportuno para el área de Francés. Esta actividad será contemplada en la oportuna reunión del Departamento para su estudio, realización, presentación para su aprobación ante el Consejo Escolar, etc. Nos referimos, claro está, a películas, obras de teatro, exposiciones, etc. que tengan relación con el mundo de la francofonía y no hayan podido ser previstas en el momento de elaboración de la Programación didáctica. Asimismo, hay que incluir las posibles colaboraciones con actividades de otros departamentos que pudieran ser beneficiosas en ese sentido.

#### **ASISTENCIA A UNA REPRESENTACIÓN TEATRAL / PELICULA DE CINE EN V.O.**

Con esta actividad pretendemos acercar al alumno a la lengua francesa como un instrumento que le permite acceder a una fuente de disfrute.

Se dirigirá a alumnos con alguna experiencia en el idioma (a partir de 3º de la ESO). Antes de la representación teatral, se trabajaría la obra a partir de los recursos didácticos on-line.

#### **INTERCAMBIO CON EL LYCÉE ALAIN CHARTIER DE BAYEUX**

Con esta actividad pretendemos retomar la tradición del contacto directo con nuestros “socios” franceses desde hace más de 25 años.

El intercambio coloca al alumno en una situación permanente de aprendizaje, en una situación de vida real y compleja, ajena a sus hábitos y entorno, que le exige la puesta en funcionamiento de todos sus mecanismos de adaptación y capacidades. No hace falta aclarar los beneficios que acarrea el aprendizaje de nociones y conocimientos gracias a una segunda lengua no materna, con el desarrollo de las capacidades de abstracción (la palabra no es el objeto) y de conceptualización.

Se dirigirá alumnos de segundo ciclo de ESO y 1º de Bachillerato dependiendo de los grupos disponibles en el instituto francés. En cuanto a las fechas de realización, el proyecto se enmarca dentro de todo el curso escolar, aunque se prevé que los viajes tendrán lugar en el transcurso del segundo y tercer trimestre.

En un primer momento el intercambio tendrá un carácter epistolar, luego daremos paso a una comunicación basada en otros soportes tales como redes sociales, vídeos y trabajos o presentaciones.

## **7. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Se dedicará al menos una sesión de reunión del departamento tras cada trimestre para la coordinación de la programación impartida y el análisis de los

resultados obtenidos. El resultado quedará recogido en el acta correspondiente y servirá como instrumento para la autoevaluación de la programación.

## **7.1 CRITERIOS DE AUTO EVALUACIÓN**

Se valorarán por una parte los elementos del proceso y por otra el propio proceso. En cuanto a los elementos del proceso, se tendrá en cuenta:

La adecuación de los objetivos.

La validez de los objetivos y de su secuenciación.

La idoneidad de las actividades, medios didácticos, recursos y situaciones de aprendizaje utilizados.

La eficacia de los criterios y técnicas de evaluación programadas.

La pertinencia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.

En cuanto a la valoración del propio proceso, es decir, todo lo que forma parte de la dinámica de trabajo, la forma de poner en práctica lo planificado, se tendrá en cuenta:

El ambiente de trabajo en clase.

La coordinación entre los profesores del Departamento y de éste con el resto del centro.

## **7.2 INSTRUMENTOS DE AUTO EVALUACIÓN.**

Los criterios enunciados anteriormente se valorarán a través del debate en las reuniones del departamento correspondientes. Las Actas de esas reuniones darán fe del resultado de la autoevaluación de la programación.

**LA PRESENTE PROGRAMACIÓN ES APROBADA POR TODOS LOS  
COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO EL 10 DE OCTUBRE DE 2018**

**Fdo.: José Luis Rodríguez Pichardo.**

**Jefe del Departamento de Francés.**